



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
SERVICIO QUE SE LE BRINDA A LA CIUDADANIA EN APOYO PREHOSPITALARIO EN EL CASO DE EXISTIR UNA EMERGENCIA Y/O URGENCIA COMO SON: LAS VALORACIONES, ATROPELLAMIENTOS, DERRAPADOS, ENTRE OTROS.								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	CMPCyB/DNyPR/0005						
ES BRINDAR EL AUXILIO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN, YA QUE LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN SON BAJO EL PROTOCOLO QUE SE SIGUE ANTE UNA VALORACIÓN YA SEA POR ENFERMEDAD, POR LESIONES, RESCATES URBANOS EN COORDINACIÓN CON LOS BOMBEROS (CHOQUE, VOLCADURAS, ATROPELLAMIENTOS, DERRAPADOS, ENTRE OTROS.)								
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO , EN EL LIBRO SEXTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL BANDO MUNICIPAL DE LA POLICIA Y BUEN GOBIERNO ART. 78, 79 Y 80. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LA CIUDADANIA EN CASO DE EMERGENCIA O AUXILIO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
SE SOLICITA VIA TELEFONICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELEFONO DE CONTACTO, ENTRE OTROS.	NO	NO	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
SE SOLICITA VIA TELEFONICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELEFONO DE CONTACTO, ENTRE OTROS.	NO	NO	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
SE SOLICITA VIA TELEFONICA O DIRECTAMENTE A CUALQUIERA DE LAS 2 ESTACIONES, PROPORCIONANDO LOS SIGUIENTES DATOS: TIPO DE EMERGENCIA, NOMBRE, DIRECCIÓN, PUNTO DE REFERENCIA, TELEFONO DE CONTACTO, ENTRE OTROS.	NO	NO	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EL TIEMPO DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN ES INMEDIATA MÁXIMO DE 10 MIN. PARA SU ATENCIÓN.							
COSTO:	\$	Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE CUENTA CON LA BASE CENTRAL, ASI COMO BASE NORTE Y BASE SUR, CON EL OBJETO DE DISMINUIR TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN ATENCION A LA CIUDADANIA.							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CMDTE. HECTOR ZADOROV LOPEZ MADERA	
DOMICILIO:	CALLE: CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 36.5	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	HUEYOTENCO	MUNI CIPIO:	TECAMAC
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
	5521202726		
CORREO ELECTRÓNICO:			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SUBESTACIÓN) HÉROES TECÁMAC.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	CMDTE. HECTOR ZADOROV LOPEZ MADERA		
DOMICILIO:	CALLE: AV MEXIQUENSE, ESQ. AV. OZUMBILLA	NO. INT. Y EXT.:	MZ 96 LT. 10
COLONIA:	FRACC. HÉROES TECÁMAC.	MUNI CIPIO:	TECAMAC
C.P.:	55764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01 55	17 39 62 89		
CORREO ELECTRÓNICO:			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL SERVICIO BRINDADO GENERA UN COSTO?
RESPUESTA:	TODOS LOS AUXILIOS QUE SE BRINDAN SON GRATUITOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HACEN TRASLADOS PROGRAMADOS?
RESPUESTA:	UNICAMENTE SE HACE TRASLADOS DE URGENCIA SI ASI LO AMERITA EL PACIENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE NO AMERITAR TRASLADO, LOS PARAMEDICOS PUEDEN RECETAR ALGUN MEDICAMENTO?
RESPUESTA:	LOS PARAMEDICOS NO ESTAN CALIFICADOS PARA MEDICAR, UNICAMENTE DEJAN RECOMENDACIÓN DE VISITAR A UN MÉDICO PARA MAYOR VALORACIÓN Y TRATAMIENTO SI ASI LO AMERITA.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12 / OCTUBRE / 2023
AGUSTIN DELGADO OCHOA	HECTOR ZADOROV LOPEZ MADERA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

